

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o en sus oficinas de Gran Vía, 69, primera planta, de Madrid, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.232.

EUROLAK ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Otero Pedrayo, número 10, Cambre-A Coruña, el día 30 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar el día 2 de julio de 2001, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cambre, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.282.

EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sita en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, piso 11, letra D, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.036.

EUROPEA DE INGENIEROS EN CORROSIÓN, S. A. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Embajadores, 81, escalera 2, 2.º A, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las diez horas, o el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuentas del ejercicio a 31 de diciembre de 2000, con la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador, Juan Ramón Setién García.—32.239.

FÁBRICAS LUCÍA ANTONIO BETERÉ, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caléndula, 93, edificio «L», Miniparc III, El Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), a las doce de la mañana del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de reducción de capital mediante amortización de acciones propias y consecuente redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de propuesta de modificación estatutaria relativa al régimen de transmisibilidad de las acciones de la sociedad y consecuente modificación de la redacción de los artículos 11.º a 13.º de los Estatutos sociales e introducción de un nuevo artículo 11 bis.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores de la sociedad.

Sexto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someterán a la aprobación de la Junta y de los informes del Consejo de Administración sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—32.158.

FATAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Néstor de la Torre, 21, el día 29 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, día 30, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social de los Administradores y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta que de la Junta se extienda.

Tercero.—Asuntos de presidencia.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Lorenzo Rivero.—32.045.

F. G. COMPONENTES PARA AUTOMOCIÓN Y CONTACTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «F. G. Componentes para Automoción y Contactos Industriales, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sant Pere de Riudebitlles, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente